

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1.593

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 12 de septiembre de 1899

## Banco Mercantil

La Junta de Gobierno, de conformidad con lo establecido en los Estatutos y con lo acordado por la Junta general de accionistas, ha resuelto cobrar el primer dividendo de 25 por 100 del capital social.

El pago tendrá lugar del 15 al 25 del corriente en las oficinas provisionales del Banco, plaza del Príncipe, número 1, entresuelo, de diez a doce de la mañana.

El presidente del Consejo, Ramón L. Dóriga.

## Banco de Santander

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de este Banco a junta general extraordinaria para el día 15 de septiembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón del mismo, a fin de tratar del aumento del capital social.

En virtud de lo dispuesto en la regla 2.ª del artículo 39 de referidos Estatutos, los señores accionistas deberán reclamar en secretaría, durante los ocho días que preceden al señalado para la junta, la credencial de asistencia a la misma.

Santander 28 de agosto de 1899.—El presidente de turno, José M. de Pereda.

## Dr. M. González Cánigo

Especialista en enfermedades de la orina y en las de la piel.

Consulta miércoles y jueves, de diez a doce. Ala media Primera, número 2, 1.º

## No haya privilegios

Dícese de Barcelona que allí se tiene como hecho cierto que el Gobierno accede a la pretensión de los gremios acerca del concierto económico y que se busca una fórmula para concederle que no despierte recelos ni ambiciones en las demás provincias.

Además de estas noticias llegan otras por diversos conductos, que presentan al señor Silvela en actitud benévola hacia los deseos de los barceloneses, y por eso no sería de extrañar que al fin se cediese a ellos, equiparando a los catalanes con los vascos.

No debemos de ser nosotros, los montañeses, quienes nos opongamos a que así se haga, pues en buenos principios descentralizadores, fijado el cupo que a cada provincia ó región le corresponde tributar, es lógico dejarla en amplia libertad para que en armonía con sus condiciones, su riqueza y su especial modo de ser, arbitre los recursos necesarios para cubrir de una ú otra manera ese cupo con que ha de acudir a los ingresos generales de la nación; pero como no es nuestra provincia de las más aliviadas en tan onerosa carga, pues siempre fue la primera en el servicio, aunque no en el beneficio, y por otro lado tiene vida propia y riqueza y condiciones para saber regirse sin tutela de otro, es justo que también se haga a ella extensiva la franquicia que a los catalanes se conceda y se realice entre su Diputación y el Estado un concierto económico análogo al de las Provincias Vascongadas, por el cual, satisfaciendo al Tesoro la cantidad que éste fije, quede aquella en completa libertad de recaudarla en la forma que más estime conveniente, aunque atemperándose siempre a la más estricta equidad y principios de justicia.

Poco ó nada nos debe importar la fórmula que se dé por aceptada para transigir con los gremios de la capital catalana: de darse por relajado el principio general para unos debe darse para todos, pues ya afortunadamente hace años desaparecieron los privilegios legales y todas las personas, sean naturales, sean jurídicas, son iguales ante la ley.

De tener nuestra provincia representantes menos políticos y que más se compenetrasen en ella, apreciando de cerca sus necesidades y los medios de satisfacerlas, ya hace tiempo que su voz se hubiese oído, demandando iguales beneficios que los que puede soportar el orden de cosas próximo a establecerse y que se concede a ciudades que no aventajan en nada a la capital de la Montaña, como son todas las catalanas con excepción de Barcelona.

Pero ya sabemos que quien no pide, nada saca; por eso hace falta que pidamos con ese tesón y esa firmeza necesarios para no ser defraudados en las promesas que nos hagan.

Debemos, pues, no desperdiciar ocasión ni momento de pedir con porfía, que al fin cada cual recibe lo suyo y quien no pide no puede esperar que le den.

en sangre del corazón bañando la ardiente arena, donde luchó por el bien, el amor y la nobleza, que ve morir palpitantes en las garras de las fieras. Del palenque donde muere el egoísmo es el César, y la multitud aplaude desalentada... frenética... ¡porque sonríe al caer con soberana grandeza!

Federico Iriarte de la Banda.

## LA PESTE BUBÓNICA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—3 m.  
(Recibidos con retraso.)

### Moscónes blancos.—Gasto inútil. Los emigrantes.—Comisionados.

Se observa que las calles céntricas de Oporto han sido invadidas por unos moscónes pequeños que tienen el cuerpo rojo y las alas blancas.

Después de haber gastado considerables sumas en el acondicionamiento se cree preferible organizar la desinfección y destruir los barrios insalubres de la población.

Se espera al transporte *General Valdés* en Puerto Leixoes y se llevará 800 españoles.

Los doctores españoles Ferrás, Viñas y Grau han sido comisionados para organizar la desinfección.

### Fallecimientos.—Opiniones pesimistas

Ayer ocurrieron dos defunciones motivadas, según han comprobado los médicos españoles, por la peste.

La opinión de los médicos franceses es que la peste subsistirá en Oporto durante meses y acaso durante años.

Dicen que es casi imposible preservar a Europa del contagio y que la epidemia sólo se cebará en las localidades que no reúnan condiciones higiénicas.

Debe además considerarse que se trata de una enfermedad infecciosa que sólo se propagará por la suciedad y por la miseria.

### El "Valdés"

Hoy saldrá de Cádiz para Oporto el transporte *General Valdés*.

Madrid 11—12'30 t.

### Los españoles en Oporto

Telegrafían de Oporto que los emigrantes españoles que se hallan en aquella población, donde les sorprendió la peste bubónica cuando esperaban a embarcar para el Brasil, se niegan a volver a España y piden que el Gobierno español les siga socorriendo hasta que termine la epidemia y puedan marchar a su destino.

El Gobierno español les ha hecho saber que si no quieren volver a España les abandonará a su suerte.

### El suero Pasteur

El mismo telegrama dice que la vacunación por medio del suero Pasteur está dando excelentes resultados.

Madrid 11—3'10 t.

### En mala situación

Dicen de Vigo que las fuerzas que guardan la frontera están bien alimentadas pero carecen de albergue.

Se cree que los próximos temporales causarán muchas bajas en las tropas.

Los portugueses insultan a las tropas desde la frontera, llamándolas cobardes por haber perdido Cuba y Filipinas.

### Un caso

Un telegrama de Londres dice que en el puerto de Benjuth ha ocurrido un caso de peste a bordo del vapor *Orinoco*, que procedía de Alejandría.

RICARDO.

## Cómo se hace un cementerio

Afirmelo quien quiera, nosotros hemos de seguir negando que el señor Gobernador haya prestado su aprobación al cementerio que la señora Gutiérrez de Celis ha hecho en Lamadrid, con muy buena y hasta muy santa intención, sin duda alguna, pero eligiendo muy mal el sitio. Negamos que el señor González Rothvos haya aprobado eso, porque, como ya decíamos ayer, en primer término él sabe muy bien que nada tiene que hacer en ese asunto, y también porque de hacer algo lo que haría es prohibir que al lado de la escuela y de la iglesia se construyese un cementerio, precisamente cuando el Ayuntamiento trata de hacer uno en lugar adecuado y con sujeción a lo dispuesto, para clausurar el cementerio viejo, que adolece de análogos defectos a los que señalamos en el de la señora viuda de Gutiérrez de Celis.

Porque deben saber todos, y para que lo sepan lo decimos, que el Ayuntamiento de Valdálga ha acordado por unanimidad proceder a la construcción de un nuevo cementerio en Lamadrid, continuar entre tanto las inhumaciones en el cementerio viejo, nombrar una comisión compuesta del Alcalde, el primer teniente de alcalde y un concejal para que determinen el emplazamiento provi-

sional y con acuerdo de la Junta de Sanidad y demás formalidades fijar el emplazamiento definitivo, quedando autorizado el Alcalde para encargar el plano y presupuesto a persona competente.

Y esto es lo que procede y nada más. Ni el Gobernador ha podido intervenir en este asunto ni le creamos capaz de aprobar, aunque en sus facultades estuviera, el emplazamiento de ese campamento. Si se hubiera dicho que el señor Rothvos, desconociendo detalles de esta cuestión, había procurado evitar un conflicto entre la autoridad civil y la eclesiástica, acaso lo creyéramos. Sabiendo como ya seguramente sabe que el nuevo cementerio dista de la escuela mucho menos que lo dispuesto por la ley, no creamos que ya ni como amigable componedor había de seguir interviniendo en este asunto.

¿Qué concepto han formado del señor Gobernador quienes le suponen capaz de proceder de otra manera?

Recientemente le hemos juzgado nosotros con bien poca benevolencia por cierto; pero no le creamos tan desaprensivo que por satisfacer exigencias de nadie llegue a extremos tales como ese de meterse donde nada tiene que hacer todavía y mucho menos para evitar que se cumpla la ley, suprema garantía en este caso de la salud de todo un pueblo.

Merece referirse detalladamente la historia de este asunto para que nuestros lectores formen juicio exacto del concepto que algunos tienen del Gobernador de la provincia y también para que vean cómo las gastan ciertos elementos de Valdálga.

La primera noticia que de la habilitación del nuevo cementerio tuvo el Alcalde de aquel Ayuntamiento fue por una comunicación del Presidente de la Junta administrativa de Lamadrid, en que se le decía que en el ofertorio de la misa el párroco había manifestado a los fieles que ya tenían nuevo campamento, merced a la munificencia de la señora Gutiérrez de Celis.

El Alcalde se dirigió inmediatamente al párroco, prohibiéndole autorizase inhumación alguna en aquel lugar, y el párroco contestó a la comunicación del Alcalde invitándole a concurrir al acto de la bendición.

De modo que ya saben nuestros lectores que para construir un cementerio, cosa en que tan interesadas están la higiene y la salubridad públicas, hay quien opina que es bastante adquirir un terreno, cerrarle y buscar un sacerdote que se encargue de bendecir el cerramiento. Aunque ese terreno esté en el Boulevard no importa. Después se busca un periódico complaciente que afirme muy serio que el Gobernador aprueba lo hecho, y estamos al cabo de la calle.

Lo malo para el caso es que si se tropieza con un Alcalde que sepa lo que hace y que tenga carácter, quedarán en su lugar el prestigio y las atribuciones del Ayuntamiento.

## LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—3 m.  
(Recibido con retraso.)

### Buscando un imposible

Dicen de Barcelona que allí se sabe que el Gobierno accede a la pretensión de los gremios y que se busca una fórmula para que la solución aparezca menos antipática a las demás provincias.

Madrid 11—12'30 t.

### Romero Robledo

Comunican de Ronda que en el discurso pronunciado por el señor Romero Robledo en los juegos florales dedicó algunos párrafos a la política actual.

Expuso que no podían regenerarse los Gobiernos autores de las desdichas que hoy pesan sobre la patria.

Añadió que debe acabar el turno pacífico de los partidos fusionista y conservador en el poder, pues éstos sólo atienden los intereses particulares, abandonando los de la nación.

Abogó por una honrada administración, por el fomento de la industria y agricultura y por la enseñanza pública.

### Paliativos

El *Liberal* dice que los paliativos con que el Gobierno trata de contentar a los catalanes y a las Cámaras de Comercio no producirán resultado alguno, pues son lo más absurdo que se conoce.

Manifiesta que ni aun los carlistas nos asustan, pues ni éstos harían jamás lo que el Gobierno actual hace en el orden de cosas gubernamentales, por el sentido reaccionario en que informa todos sus actos.

### Lo de la regencia

El *Globo* dice que un personaje, gran amigo del señor Sagasta, ha expuesto su conformidad con que debe prorrogarse algunos años la regencia, a lo que no es contrario, por lo que parece, el jefe del fusionismo.

Añade que el personaje citado publicará una serie de artículos en este sentido.

### No dimite

Los amigos del ministro de Gracia y Justicia niegan que éste vaya a dimitir. Según estos amigos, la cartera significa muy poco para el señor Durán y Bas, pero no se prestará a hacer el juego del señor Silvela.

Madrid 11—3'10 t.

### No hay agitación

El Gobierno dice que no existe ningún

movimiento carlista en las provincias vascongadas.

Las oposiciones acusan al Gobierno de ser él el que propaga esos rumores para sus fines políticos.

### Quejas

De varias provincias telegrafían quejándose de la conducta de los Gobernadores por las dificultades que ponen para la creación de nuevas Cámaras de Comercio.

Se cree que el Gobierno, en vista de los obstáculos que a los presupuestos de Villaverde crean las Cámaras de Comercio, ha iniciado una campaña contra ellas.

Madrid 11—6'45 t.

### La recaudación

El ministro de Hacienda ha dicho que la recaudación en el mes de agosto último excede en once millones al igual mes del año anterior.

### Rumor desmentido

Desmíntese la noticia de que el general Polavieja había enviado a sus compañeros de Gabinete una Memoria respecto al presupuesto de Guerra.

RICARDO.

## Sin médico titular

Hace ya bastantes días que denunciamos en estas columnas el hecho de hallarse sin médico titular el Ayuntamiento de Santoña. Al día siguiente ó el mismo día el señor Gobernador ofició al Alcalde—y así lo dijimos—excitándole a que a la mayor brevedad quedara provista la vacante.

De entonces acá no hemos sabido nada, ni hemos visto siquiera anunciado el concurso.

¿Se puede saber qué hay en este asunto? Porque aseguran algunos que el caciquismo tiene empeño en que las cosas continúen así, contra lo que reclama la salud pública y exigen las leyes.

## Cuestión Dreyfus

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—3 m.  
(Recibidos con retraso.)

### Piedad hipócrita.—Recurso

Telegrafían de Rennes que los jueces que formaron el Consejo de guerra encargado de juzgar a Dreyfus, redactaron una instancia dirigida a Loubet pidiéndole que se exima a Dreyfus de una nueva degradación.

Se supone que Loubet accederá. Se ha presentado al ministro de la Guerra el recurso de la revisión del proceso por quebrantamiento de forma.

El Tribunal se compondrá de cinco jueces militares y se constituirá en París. Dreyfus no asistirá. Permanecerá en Rennes.

Madrid 11—12'30 t.

### La opinión europea

Los telegramas de Londres dicen que la prensa inglesa protesta contra la sentencia dictada por el Consejo de guerra que juzgó a Dreyfus, y algún periódico dice que los generales franceses han quedado a más bajo nivel que los presidarios.

La prensa de Bruselas clama unánimemente contra el veredicto.

En Amberes y Ostende las protestas son también unánimes.

Los consejeros municipales de muchos puntos de Bélgica envían a Dreyfus mensajes protestando contra la sentencia.

La prensa de Roma protesta igualmente y califica la sentencia de injusta y cruel.

En Budapest, al conocerse la sentencia se hicieron manifestaciones dando muerte al general Mercier y vivas a Dreyfus.

La prensa de Colonia dice que la sentencia es cruel é injusta y lo ocurrido en la cuestión Dreyfus impropio de un país civilizado.

De Suiza, Rusia y de casi todas las naciones de Europa se reciben noticias que coinciden en estimar que el efecto de la sentencia ha sido desastroso.

El Alcalde de Nueva York ha dicho que lo que se ha hecho con Dreyfus es propio de un país salvaje y ha matado la Exposición universal de 1900.

RICARDO.

## La cárcel de partido

II

No sospechábamos que tan pronto vinieran los hechos a confirmar las aseveraciones que hacíamos en nuestro número del viernes sobre la cárcel de partido.

Denunciamos la falta absoluta de higiene, de seguridad y de las condiciones todas que exigen, sin distinción, los penales para que las reclusiones respondan al fin que indica la ciencia y persiga la ley.

Respecto a la higiene, la faz de los reclusos y la sarna y otras dolencias que han tomado carta de naturaleza en la cárcel comprueban nuestros dichos, y en cuanto a la seguridad, nuestros lectores podrán apreciar por la información de ayer las dificultades que tendrían que vencer los tres reclusos condenados a graves penas que se figu-

ron el domingo de la cárcel, debiendo tener en cuenta que no eran prácticos en ella y que probablemente serían objeto de especial vigilancia.

Para esos reclusos, la empresa de fugarlos no encontró obstáculos en las condiciones del edificio-cárcel, y es posible que eligieran con preferencia a cualquier establecimiento penitenciario este de Santander, por no esperar hallarse en otro de los que habrían de visitar en tan excelentes condiciones para el logro de sus propósitos.

El preso que no se fugue de la cárcel de Santander es porque no quiere, y si hubiese alguno que tuviera auxiliares fuera de la prisión, la empresa de abandonarla rayaría en el colmo de lo fácil, por mucho que sea, como lo es efectivamente, y lo reconocemos por razón de justicia, el celo del director del establecimiento y de los empleados a sus órdenes.

Aunque muy grave, la comprobación de nuestros juicios respecto a la cárcel de Santander ha sido en el punto menos de los buenos; porque entre que se fuguen tres presos ó que se inicie una epidemia que por propagación diezme a la ciudad, ó que aparezcan tantos asesinos como reclusos por la perversión que puede producirles la comunidad y roce con los más empedernidos criminales, no es dudosa la elección; tres ó treinta presos fugados, es el mal menor de los que puede proporcionar un establecimiento que carezca completamente de las condiciones adecuadas a su objeto, como carece la cárcel de partido.

Nuestros Ayuntamientos no han visto la necesidad imprescindible de dotar a la población de una cárcel, y por eso duerme el sueño de los justos cierta proposición que hace muchos años presentó un concejal—creemos que fue don Leocadio Reguera—, y nadie se ha acordado del proyecto del arquitecto don Atlano Rodríguez ni atendido las exposiciones de la prensa.

Si no madurases intereses tan altos como la pública tranquilidad y la salud del vecindario, casi era cosa para alegrarse que se pusiera de manifiesto diariamente la falta de toda clase de condiciones en la cárcel, para ver si el Ayuntamiento se preocupaba de tan transcendental asunto.

Y conste que no es obra de romanos construir una cárcel nueva, pues habrían de cooperar a la obra el Estado, la Diputación y todos los Ayuntamientos del partido judicial, pues que a todos afecta el servicio carcelario de Santander.

No afirmamos, aunque lo creemos, que nuestra voz se perderá en el desierto; pero no sería ningún milagro que el Ayuntamiento, si se ocupa ahora de este asunto, espere para resolverlo a que se fugue de la cárcel algún *Socamanteas* que cometa infinidad de tropelías ó a que se haga endémica la sarna en todos los barrios de Santander, como lo es en el caserón de la calle de Santa María Egipcíaca.

## DE TORRELAVEGA

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: La tradicional romería del Milagro en Torres ha atraído este año, como siempre, gran contingente de romeros santanderinos. Las calles de la población estaban animadísimas desde que los primeros trenes del ferrocarril Cantábrico llegaron a esta ciudad abarrotados de gente y la dieron suelta por calles y plazas. Los bailes improvisados al aire libre, los *ortones españoles* y más ó menos de castañetas y el *chirigoté* continuo, constituyeron el orden (ó mejor el desorden) del día... y de la noche, puesto que la bullanga duró muchas horas después de hundirse el sol tras de los picos.

La pradera, la ermita y la *campada* de la ermita del pueblo de Torres, así como el camino que a él conduce, estaban llenos de una multitud, ronca de tanto gritar, que tragando polvo discurría por aquellos sitios verdaderamente intransitables. Y en la pradera se veía un trasunto ó reflejo pálido de la de San Isidro de Madrid con sus bailes, sus puestos, sus meriendas, su griterío y todo aquel berengenal indescribible.

Por la noche los salones del Círculo de Recreo estuvieron concurridísimos. Allí vimos muchas y bellísimas señoritas forasteras, algunas de esa capital, así como la flor y nata de las bellezas torrelaveguenses. No es extraño, pues, que el baile resultase brillantísimo y que durase hasta las tres de la madrugada. La orquesta, dirigida por el maestro Lucio Ramos y compuesta por los alumnos del señor Segura, pensionados por el Círculo de Recreo, gustó mucho.

También en la Sociedad La Jota bailó la *mesoracía*, viéndose muy visitado el teatro Hoyos.

En resumen; un día de *juerga* en toda regla para los romeros y una jornada muy entretenida para los *indígenas*.

Lo único de notable que por aquí ha ocurrido desde mi última carta, ha sido por una parte el acuerdo de la Junta general del Círculo de Recreo de emitir un empréstito para la construcción de un edificio de nueva planta destinado a Casino, empréstito que se cubrió en el acto, y del que ya se está empezando a disponer; y de otra, la proposición presentada por el opulento comerciante don Demetrio Herrero, ofreciendo un empréstito de 150.000 pesetas para emprender las obras de emboscado del río Sorravides, cuya proposición ha pasado a estudio de las secciones.

Hoy llegó a ésta el diputado a Cortes por la circunscripción don Ramón Bernáez Honoria, al que esperaban en la estación numerosos amigos políticos y particulares. Sus últimas declaraciones en el Círculo de la calle de la Blanca han producido aquí muy buena impresión entre sus adeptos y entre los gamacistas, porque revelan la altura de miras y el sano criterio del jefe de los exilvelistas de la provincia, como así bien su decisión firme de luchar contra el visquesismo en lo sucesivo, cuya campaña siempre será simpática a la opinión sana é imparcial.

No ocurre nada más de particular, y de ello me felicito, porque ya esta carta ocupa más espacio que el de derecho la correspondencia.

Suyo afectosísimo.

EL CORRESPONSAL.

Torrelavega 11 septiembre 1899.

## Valladolid en ferias

10 septiembre.

Faltan aún cinco días para la inauguración de la feria, y ya la población presenta el aspecto propio de las que en aquella se celebran.

Bien es verdad que en estos últimos días los trenes vienen atestados de conocidas familias de la capital que durante el verano no han abandonado para disfrutar las dulces brisas de esas admirables costas, que obtuvieron este año la preferencia de los vallisoletanos, presentándose ante nuestros ojos con un semblante tan animado y *subrábido de color*, que casi nos parecen completamente desconocidos.

El comercio se prepara dignamente a recibir a los forasteros, así que es muy raro el establecimiento que no introduce alguna importante reforma en su decorado, pues el que menos se ha decidido a lavarse la cara.

Nos cañas han entrado igualmente en la idea de la *regeneración* y todos han sufrido alguna necesaria reforma, distinguiéndose entre todos el del Comercio, cuyo dueño don Andrés García echó el resto, para que el suyo resulte a la altura de los mejores de España, y lo ha conseguido.

El teatro de Calderón abrió ayer noche sus puertas y la compañía de Parish, que en el actua, alcanzó la favorable acogida que era de esperar, dada la justa fama de que venía precedida.

El jueves 14 comenzará sus tareas en el elegante teatro de Lope de Vega, la notable compañía de zarzuela del género chico que dirige don Ventura de la Vega; el fido coliseo de Zorrilla lo hará un día antes, con la compañía del teatro de Lara de Madrid, a quien hace poco aplaudió el público de Santander, en la que figuran artistas tan discretos y afamados como Balbina Valverde y Mariano Larra, y en el frontón de Fiesta Alegre se presenta la que sin disputa puede considerarse como la mejor compañía gimnasta y coreográfica conocida en España, la cual dirige don Micaela Alegria.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del teniente alcalde señor Quiros, asistiendo los concejales señores Alonso, Ruano, Toledo, López Moral, Uzu-dun, López Herrero, Ruiz Huidobro, Gómez Sierra, Horga (don Tomás), Presmanes, Martínez, Rivero, Raba, Trueba, Camino, Gómez (don José), García del Moral, Incera, Elizalde y Sansano. Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobado.

Excusa su asistencia el señor Dórga. Don José Pérez renuncia el cargo de vocal de la Junta de asociados. El Presidente de la Audiencia, que lo es también de la Junta local de prisiones, dice en una comunicación al Ayuntamiento que urge mejorar la condición en que se hallan los presos de la cárcel, pues que, a pesar de los esfuerzos hechos por la corporación municipal, la alimentación de los penados es ahora algo deficiente, y, además, las condiciones del local, bajo el punto de vista higiénico, dejan también mucho que desear. Para ello propone varias obras de mejora que deben hacerse en el edificio, añadiendo que sería conveniente se adquirieran también algunas ropas para la población penal.

El señor presidente dice que todo lo dicho por la Junta de prisiones es, por desgracia, cierto, y ruega a la comisión de Beneficencia que despache con urgencia este asunto, que es de grande importancia. Pasa a dicha comisión para informe. (Ocupa la presidencia el Alcalde señor Horga.) Pasa a la comisión correspondiente para informe una providencia del Juzgado, en la que se reclama pesetas 300/30 al Ayuntamiento, costas recalcadas en la apelación del pleito de los terrenos de «La Alfonso», de cuyos trámites legales da cuenta el señor secretario.

Varios vecinos del barrio de Vista Alegre solicitan en una instancia que se coloque en el centro de aquel barrio una fuente en forma de T para servicio y abastecimiento público, pues carecen de agua, teniendo que ir a buscarla el barrio de la Enseñanza, que está muy distante. Pasa a la comisión de Obras.

Está sobre la mesa el informe relativo a la urbanización del barrio de Molnedo y apertura de la calle de Juan de la Cosa. Han usado de la palabra los señores Alonso y Ruiz Huidobro, y se aprueba el dictamen de la comisión de Obras con los votos en contra de los señores Alonso, Presmanes y Gómez (don José).

Se procedió a votación para el nombramiento de farmacéutico municipal del distrito del Centro. Han solicitado dicha plaza don Pedro Matorras, a nombre de la señora viuda de Corpas, y don Antonio Gómez Gil, y resultó elegido el primero por 16 votos contra 2.

Se acuerda publicar en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones durante el pasado mes de agosto.

El señor don Antonio García de Quevedo dice en una carta al Ayuntamiento que, habiendo sido premiada una obra poética suya dedicada a la Cruz Roja en el certamen del Ateneo de Vitoria, y habiendo acordado la Cruz Roja concederle por ello una medalla y hacer una tirada de 1.000 ejemplares de dicha obra, ha pedido un número de ejemplares para donarlos al excelentísimo Ayuntamiento.

Se acuerda aceptar el donativo, dar las gracias al señor García de Quevedo y hacer constar en acta la satisfacción de la corporación por el galardón obtenido por dicho señor en aquellos Juegos Fícales.

Se conceden a donña Ignacia Cantera y don Emilio Pedraja permisos de terrenos en Ciriego. A don Leandro Alvear, y en su nombre a don Francisco Mirones, se le autoriza para cerrar una finca en la Magdalena, sujetándose a los linderos que se señalen previamente y pagando los derechos correspondientes.

Se concede también a don Antonio Orallo permiso para construir una sobrefachada en la planta baja de la casa número 14 de la calle de Atarazanas; e igualmente otro a don Luis Novat para idéntica obra en la casa número 4 del Muelle, bien entendido, que deben ambos sujetarse a las líneas de edificación y pagar los derechos correspondientes.

Se aprueban las cuentas de obras hechas por administración durante la semana, que importan 452 pesetas y 29 céntimos.

Se aprueba también la distribución de fondos de la comisión de Enseñanza para el presente mes. Se aprueban los dictámenes de la comisión de Policía referentes: uno, a las reformas en el parque de bomberos, construcción de dos devanaderas y un carro para el servicio de incendios, y otro, a la concesión del cajón número 54 de la Plaza Nueva, que ha sido pedido en arrendamiento.

Queda sobre la mesa una solicitud de permuta de dos capataces del cuerpo de bomberos.

Se aprueban las cuentas de este mismo cuerpo, importantes 309/40 pesetas.

Queda enterado el Ayuntamiento de las resoluciones dadas por la Junta administrativa a dos expedientes de decomisos de vinos y alcoholes.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Consumos proponiendo sea denegada una solicitud de abono de aguadientes y licores a don Ignacio Laguno.

Se verifica el sorteo de tres asociados para sustituir a los que han renunciado el cargo, y resultan elegidos don Rafael Botín, don Luciano Ruiz y don Guillermo Alonso.

Terminado el despacho ordinario se leen varias proposiciones. Una del señor López Herrero pidiendo que se abra el barrio de Malibano de alumbrado, bocas de riego, árboles y bancos en distintos sitios, que son necesarios. Pasa a la comisión de Enseñanza.

Otra del señor Toledo pidiendo se restauren los antiguos viajes de agua y se restablezcan las fuentes públicas en buenas condiciones.

Otra de los señores García del Moral, Incera, Raba, Toledo, Rivero y Ruano pidiendo se establezcan dos puestos de venta de pan de la tahona reguladora, uno en el barrio de Molnedo y otro en Cuatro Caminos; y otra, en fin, semejante del señor Elizalde, en que pide se establezca un puesto de pan de dicha tahona en Cuatro Caminos.

Son todas ambas en consideración, acordando que queden unidas.

Hacen luego uso de la palabra varios señores concejales.

El señor Elizalde denuncia un cerramiento en la Albericia, a lo cual promete contestar la Alcaldía en la sesión próxima.

El señor López Herrero dice que debe obligarse a los propietarios de solares yermos, sin contemplación alguna, a edificar en ellos, y si no a venderlos.

El señor López Moral pide que se arregle una fuente en el barrio de Femorino (Cuetu).

El señor Gómez hace también algunos otros ruegos, a los que contesta la presidencia, y se levanta la sesión.



J. B. RUIZ, dentista

BLANCA, 28, 2.º (portal de la fotografía de Zenos Quintana.)

L. VIÑA LOMBA, oculista

Consulta de 10 a 1.—Blanca, número 12, 1.º

DR. CORPAS CASTANEDO, OCULISTA

Consulta de diez a doce. San Francisco, 13, 2.º

Sociedad de Impresores

Esta tarde, a las seis y media en punto, celebrará Asamblea extraordinaria esta Sociedad, en su domicilio de la calle de las Animas, con objeto de discutir el orden del día y nombrar un delegado que la represente en el Congreso que ha de celebrarse en Madrid la Federación Tipográfica española los días 20 y siguientes del corriente mes.

Para traer más agua

Teniendo en cuenta el período de extraordinaria sequía que venimos atravesando, y que ha producido una disminución considerable en el caudal de agua de los manantiales de la Molina, lo cual hace que no sea suficiente la que llega a esta ciudad para las necesidades del consumo, y considerando también que la higiene y la salubridad pública pudieran sufrir por esta causa, dada la estación en que nos encontramos, el señor Gobernador civil ha autorizado a la Sociedad de Abastecimiento, con arreglo a la ley, para que, con carácter de temporal, expropie y tome de los manantiales próximos el agua necesaria, empleando para ello los procedimientos más rápidos, con objeto de evitar cualquier conflicto que pudiera amenazar a esta capital.

Caridad

Una distinguida señora que ha vivido en posición desahogada se halla actualmente, por reverses de la fortuna, en una situación miserable, desahogada casi; tanto, que a pesar de su educación y de sus antecedentes, se ve forzada a impetrar la caridad pública, como supremo y único recurso a que ya puede apelar para salvarse de caer en la desesperación más espantosa.

Persona que nos merece crédito nos dice que es completamente imposible imaginar la horrible miseria en que la aludida señora está viviendo. ¡Tan grande es!

Nuestros lectores harán una obra meritoria socorriendo a aquella infortunada, que vive en la calle de San Simón, 4, piso 5.º

De real orden, y con arreglo a lo informado por la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, se ha resuelto el recurso interpuesto por don Mariano Linares contra el acuerdo de la Diputación provincial de 27 de mayo último suspendiendo las sesiones hasta 1.º de agosto, disponiendo que sea revocado dicho acuerdo.

Se han dado órdenes terminantes por el señor Gobernador para que en término de quinto día fijen todos los cocheros de plaza, en sitios visibles de sus carruajes, las tarifas oficiales, para evitar los abusos que vienen cometiéndose.

A este fin se ha prevenido que si pasado ese plazo no lo ejecutan, serán castigados con multa los infractores y se les suspenderá de hacer servicio.

Anteanoche se despidió del público de Santander una muy notable velada la compañía de ilusión y variedad Moré Pinetti-Wizo, que durante algunos días ha actuado en nuestro teatro, conquistando muchos aplausos.

El señor Merce Pinetti nos ha rogado hagamos público testimonio de su gratitud a esta ciudad por las pruebas de deferencia que le ha dado en su permanencia aquí.

Hoy saldrá la compañía para Bilbao, donde trabajará en el teatro de Arriaga.

Las aguas

Anoche hemos oído decir—no sabemos lo que tendrá de cierto—que el pueblo de San Vicente de Toranzo ha provocado un conflicto oponiéndose a la toma de aguas de los manantiales propiedad de la empresa, que se hallan próximos al principal que se utiliza para el suministro de aguas a Santander.

También se decía que el señor Gobernador había adoptado las medidas oportunas, dando órdenes a la guardia civil y prevenciones al Alcalde de aquel pueblo para evitar que se pusiera impedimento a la empresa abastecedora de aguas para recoger las que son de su propiedad.

Procuraremos enterarnos de lo que en realidad haya ocurrido y del sesgo que tome este conflicto.

Disposiciones enérgicas

En breve aparecerá en el Boletín Oficial una orden-circular dada por el Gobernador de esta provincia, señor González Rothwos, haciendo donar a los concesionarios de aprovechamientos de aguas, lavaderos de minerales de hierro y de marismas, etc., que están en la obligación de cunciones, advirtiéndoles que, de no cumplirlas, se verá precisado a proceder con toda energía suspendiendo los trabajos y proponiendo a la superioridad que se declaren caducas las concesiones con arreglo a la ley, como ha hecho respecto al lavadero de Elechino, con lo cual no sólo se irrogarán perjuicios a las empresas industriales interesadas, sino que se causarán a la clase obrera grandes daños, de los que también serían moralmente responsables las mismas empresas.

En la circular se añade que no se tolerarán ya por más tiempo los abusos que vienen cometiendo algunas sociedades mineras.

Casino del Sardinero

Hoy martes, a las seis y media de la tarde, como de costumbre, habrá en el Casino del Sardinero gran concierto-ballet extraordinario, 6.º del segundo abono, en el cual, en obsequio a los señores abonados, habrá un gran cotillón con muy bonitos regalos.

Hé aquí el programa:

- PRIMERA PARTE
1.ª La part di Diable, ouverture.—Auber.
2.ª Serenata Española.—Valle.
3.ª Dulcinea, gavota.—Alvarez.
4.ª Fantasia de la ópera Hugonotes.—Meyerbeer.
5.ª Marcha de la primera Suite.—Laghuer.
SEGUNDA PARTE.—(BAILABLES)
GRAN COTILLÓN.

En honor de Castelar

El señor don Carlos S. de Tejada, al conmemorarse en Cádiz el aniversario del nacimiento del insigne Castelar, ha iniciado en el Diario de Cádiz la idea de formar un álbum con lo publicado por la prensa nacional y extranjera a la muerte del glorioso tribuno español, con el fin de conservarlo en la ciudad donde éste vio la luz.

Para llevar a cabo esta idea se ha abierto una suscripción en las columnas de aquel periódico, siendo la cuota máxima 20 céntimos de peseta.

Viajes económicos

Con motivo de las grandes ferias y fiestas que han de celebrarse en Valladolid del 15 al 25 del mes corriente y de las magníficas corridas que habrá los días 16, 17, 18 y 19, la Compañía del ferrocarril del Norte ha acordado establecer, como en años anteriores, billetes extraordinarios para viajes económicos, que serán de 1.ª, 2.ª y 3.ª de ida y vuelta a precios muy reducidos.

Costará el billete de ida y vuelta en 1.ª clase, pesetas 48/25; 2.ª, 34/55; y 3.ª, 19/70.

Desde Torrelavega: 42/75, 30/75 y 17/60, respectivamente.
Desde Rebolosa: 31/05, 29/55 y 13/20.
Desde Atar: 20/95, 15/75 y 2/50.
Los viajeros que salgan de esta provincia deberán efectuar su viaje de ida en los días del 11 al 25 en el tren mixto que sale de Santander a las 12/5 de la tarde y que llega a Valladolid a las 10/4 noche, y la vuelta del 15 al 27, ambos inclusive, en los trenes que salen de aquella ciudad a las 5/48 de la mañana y de Venta de Baños a las 7/50.

Las demás condiciones son las ordinarias para esta clase de billetes económicos.

La Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao, con ocasión de la gran romería de Nuestra Señora de la Aparición, que ha de celebrarse el viernes próximo en término del pueblo de Ampuero, ha dispuesto un servicio de trenes extraordinarios, que saldrán de Santander para Marrón a las 6/15, 7/15 y 8/15 de la mañana, y a las 12/40, 4/10 y 5/5 de la tarde; y de Marrón para Santander, a las 7/10 y 9/45 de la mañana, y 2/20, 2/48, 6/45, 7/13 y 7/55 tarde.

Todos los trenes especiales admiten viajeros de segunda y tercera clase en y para todas las estaciones del trayecto.

Mareas para hoy

Pleamarea: a las 7/12 de la mañana y 7/40 de la tarde.
Bajamarea: a las 1/12 de la mañana y 1/38 de la tarde.

El marqués de Hazas ha recibido un besalamano del ministro de la Gobernación participándole que ha resuelto, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado, los expedientes electorales de Rivamontán al Mar, Santurde de Toranzo y Rivamontán al Monte.

El repatriado civil don Fermín Ortiz Trasviña, voluntario en Cuba durante cerca de veintitrés años, según la hoja de servicios que hemos visto, llegó en el vapor Alfonso XIII con su señora y un hijo, y carece de toda clase de recursos para llegar a su pueblo, en el Valle de Mena, provincia de Burgos.

Las personas de buenos sentimientos harán una obra de caridad facilitando recursos a esta familia para restituirla a su pueblo.

En el Ayuntamiento de Valdilla se ha expuesto al público las nuevas Ordenanzas municipales.

Han sido denunciados por la guardia civil de Puente Pomar varios vecinos de aquel pueblo que dejaron sus reses abandonadas, causando daños en las mieses.

Hemos visto en el Gobierno civil una exposición que, en términos de profundo agradecimiento, han dirigido al señor Gobernador civil los pobres repatriados que se hallaban en el Lazareto, procedentes del pasaje del Alfonso XIII, por el buen trato que han recibido en la cantina de la isla de Pedrosa, merced a las disposiciones dadas por dicha autoridad. En el escrito consignan también expresiones de gratitud hacia el dueño del establecimiento, don Isidoro Ubierna Segura.

Sección marítima

Situación de buques en el puerto, en el día de ayer: Puertochicos.—Vapor español Mosquera.

Primer muelle de Malibano.—Vapor alemán Helios.

Idem segundo.—Vapor español Cabo Prior.

Idem tercero.—Vapor español Leonardo.

Idem quinto.—Vapor inglés Alicante.

En bahía.—Vapores ingleses Hernia, Albireo y Sharon.

Atillero.—Vapores españoles Malienzo y Astillero.

En el Lazareto.—Vapores ingleses Klyde y Mercurio.

Nada en concreto se sabe de los presos fugados anteayer de esta cárcel, pues no han sido vistos.

Sin embargo, se les sigue la pista con alguna esperanza de capturarlos, pues se ha dicho que al amanecer del día siguiente a la escapatoria los vieron por la carretera del pueblo de Malibano y que después se los vio también subiendo hacia la montaña de Cabarga.

La guardia civil de toda la parte oriental de la provincia ha sido avisada y se han tomado precauciones para ver si se logra detenerlos.

Ayer mañana, las mujeres que iban a lavar al lavadero de Molnedo se vieron precisadas a volver a sus casas por falta de agua para mojar sus cargas de ropa. Después fueron en manifestación hacia la sociedad de abastecimiento, donde dieron algunos gritos pidiendo agua, y luego por la calle de la Compañía al Ayuntamiento, donde dieron también algunos gritos, disolviéndose después a instancias de los guardias.

Nada más útil y conveniente que la higiene de la boca, y faltan a su deber las madres que no acostumbra a sus hijos desde pequeños a usar el Licor del Polo de Orive.

Los repatriados civiles

Anoche ofrecían un trágico cuadro, vagando por la población, los infelices repatriados civiles que había en el lazareto de Pedrosa, procedentes del Alfonso XIII, y que han desembarcado ayer tarde. Algunos tienen las ropas destrazadas y en deplorable suciedad y abandono, no poseen dinero, y no faltan entre ellos varios que llevan consigo unos cuantos hijos de poca edad, pobres criaturas que están sufriendo toda clase de privaciones.

A falta de otra cosa mejor, pues eran más de 200 y no había local alguno de alojamiento para ellos, el señor Gobernador los procuró albergue, consiguiendo que se les dejara pernoctar en el casón del muelle de Pasajeros, para lo cual se ordenó que una pareja de Vigilancia escoltase también allí toda la noche para lo que pudiera ocurrir.

Es verdaderamente lastimoso lo que está ocurriendo con estos desgraciados, los cuales ofrecen idénticas escenas a la llegada de cada vapor, pues es sabido que ni hay medio hábil de socorrerlos, mientras el Gobierno no disponga algo en favor suyo, ni el excesivo número en que ahora se presentan permite atenderlos en la forma en que antes se hacía.

Por otra parte, la concesión de los medios billetes que les ha otorgado la línea del Norte no resuelve lo bastante para que puedan ir a sus respectivas poblaciones, puesto que careciendo de todo no pueden adquirir los billetes ni aun a medio precio, y tampoco pueden esperarlos fácilmente de la caridad, porque son muchos.

Es de suponer que el Gobierno resolverá algo ante la mayor urgencia respecto a este asunto.

En la tarde de ayer fue curado en la Casa de socorro de una contusión en la frente, por la que manaba abundante sangre, un niño que se cayó en la escalera de una casa de la calle de Puerta la Sierra.

La preciosa novela María, de Isaacs, que acaba de editar en Madrid don Francisco Rivas Moreno, se vende en la antigua librería de don Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco.

Niña extraviada

Desde anteayer a las cinco de la tarde falta de su casa, calle de Sánchez Silva, 7, bohardilla, una niña de once años llamada Amalia Expósito Castillo. Viste un trajecito de color rosa.

Cuantas pesquisas se han hecho para averiguar su paradero han sido inútiles, y se teme haya ocurrido alguna desgracia, pues no se tiene la menor noticia de ella. Por otra parte, la desaparición de una niña de once años, que ya debía conocer perfectamente la población, es muy extraño, y nada tendrá de particular que el asunto origine algunos otros de ruido.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una circular de la Dirección general de Aduanas, dando instrucciones a los Administradores de Hacienda y de Aduanas para el servicio de alcoholes.

El señor ingeniero jefe de minas de la provin-

cia ha oficiado al Gobierno civil informando de que del expediente incoado contra la Sociedad La Orocronera por haber disparado en Obregón el día 11 de agosto último dos barrenos con cargas excesivas de dinamita, que causaron la muerte de una niña y heridas a otra, resulta efectivamente fundado, en vista de lo cual el señor Gobernador civil, obrando con energía digna de alabanza, ha impuesto 250 pesetas de multa a dicha Sociedad, máximum que la ley señala, y ha enviado copia del referido informe al Juzgado de instrucción, para que se una a la causa que allí se sigue contra La Orocronera.

De todas veras aplaudimos estas manifestaciones de rectitud y de justicia.

Telegramas detenidos

De Coruña.—Manuel Iglesias, Somorrostro, 2; desconocido.
De Barcelona.—Antonia Fernández de Castro; idem.
De idem.—Luis Fernández de Castro; idem.
De idem.—Arronte, café Cantábrico; idem.

Matadero

ROMANEO DEL DIA 10
Reses mayores, 23; menores, 24.—Total de kilos, 4.876.

Cerdos, 7, con peso de 682 kilos.
Corderos, 50.

ROMANEO DEL DIA 11

Reses mayores, 21; menores, 12.—Total de kilos, 4.426.

Cerdos, 5, con peso de 537 kilos.
Corderos, 24.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 771/2; a las doce, 771; a las seis de la tarde, 769/8.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 20/9; a las doce, 23/4; a las seis de la tarde, 22.

Máxima, 25/6.
Mínima, 17/2.
Tendencia del barómetro, bajar.

Vanguardia federal

Se convoca a todos los ciudadanos del distrito de San Lucía hoy martes, en el local del Casino, Ruamayor, 24, bajo. Se ruega la puntual asistencia. El secretario, Miguel Burbán.

Un telegrama del Cielo dice que San Pedro, ayer mandó comprar una lata del aceite Palarás.

que se vende en la calle del Martillo, número 7.

Colegio de San Antonio.—Bilbao

Director y propietario, don Eugenio L. de Bayo

Grandioso edificio con inmejorable situación topográfica y amplios jardines, propios y cercados; atendidos los alumnos como en familia, por las señoras y señoritas de la casa, y dirigidos minuciosamente en sus estudios por claustro de 25 profesores todos titulados. Virtuoso capellán (director espiritual), primera enseñanza, Bachillera de Comercio oficial y particular. Idiomas. Clases de adorno. Brillantes resultados de exámenes anuales y sana moral. Referencias de varias familias de Santander. Pídanse prospectos al director.

RON BACARDI. El mejor del mundo

Representante: Remigio de la Lastra.

Café Ancora

Esta noche, a la hora de costumbre, gran concierto por la notable bandurrista miss Zaida y el aplaudido guitarrista señor Asensio, acompañados del pianista señor Imaz.

Instituto Carbajal

Desde el día 15 del corriente queda abierta la matrícula para las asignaturas que en él se cursan, en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento.

C. Pérez de la Riva.

Hamacas, trapeos y colchones; para juegos ardin.—PARAISO DE LOS NIÑOS.

COMUNICADO

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Nada más fácil que dar una contestación, que no admite réplica, al comunicado suscrito por algunos vecinos de este pueblo y que apareció en el número de ayer del periódico de su digna dirección.

Entre otras inexactitudes, encontramos las siguientes:

1.ª Los dieciséis electores que aseguran los firmantes que no votaron ni candidatura pueden asegurar, bajo mi palabra de honor, que están dispuestos a depositar sus sufragios en la urna electoral en la forma que lo hicieron en la urna electoral en la forma que lo hicieron en la última elección, fue debido a que el señor Elizalde, interpretando la ley electoral con la expansión de conciencia para mí incomprendible, no les permitió ejercitar el derecho electoral.

2.ª Es completamente falso, y supone mucha desaprensión y frescura, cuando afirman semejante cosa, que hayan votado la candidatura de Casimiro Lanza los que yo aseguro ser mis electores. ¿Por qué no se citan los nombres? ¿Quiénes son esos votantes que aparecen en la lista y votaron a Casimiro Lanza? Es muy fácil afirmar y no presentar las pruebas.

3.ª Dicen también, sin fundamento alguno, que el censo electoral de este pueblo tiene asignados 434 electores, y por esta razón todos, excepto los 129 que concedió el señor Elizalde a mi candidatura, pertenecen a Casimiro Lanza. Nada más falso que esto; todos sabemos perfectamente que de los 434 electores, entre fallecidos, ausentes, duplicados, independientes y todos aquellos que no ejercitan el derecho electoral, queda reducido aquel número a 290 próximamente. ¿Cómo es posible, pues, que todos estos pudieran conceder sus sufragios a Casimiro Lanza? ¿No aparecen, además, en el escrutinio Casimiro Lanza con 141 votos y mi candidatura con 297? Luego si las cifras exactas no me mentan, 141 y 297 suman 270.

En donde encontraremos los restantes hasta 434? Aquí puede aplicarse aquello de «el mentir de las estrellas».

Por último, y para no molestar más la atención de los lectores de EL CANTÁBRICO, afirmo y sostengo que cuento en este pueblo con mayor número de amigos que desfilan mi candidatura que mi contrincante Casimiro Lanza. En confirmación de mi aserto insisto en el reto lanzado. Esta es la cuestión: presente Casimiro Lanza los nombres de los 141 electores y entonces le daremos la razón y el público en general quedará convencido de la sinceridad observada en las últimas elecciones; mientras esto no proceda podremos decir en todo tiempo y sin que pueda desmentirse, que Casimiro Lanza ejerce un cargo que por ningún título ni derecho le pertenece. Vengan, vengan pronto esos 141 electores si mi contrincante es amante de la verdad y tiene verdaderos deseos de que la luz resplandezca con toda su claridad y brillantez.

En cuanto a los firmantes del comunicado todos, absolutamente todos, unos en la primera y otros en la segunda elección votaron mi candidatura; y atestiguan en alguno, cuando sea menester, que su intención no ha sido declarar lo que en el comunicado se expresa, entendiéndose fácilmente que no contiene más que una serie de inexactitudes.

Dispense usted esta molestia y culpe de ella a Casimiro Lanza que, amigo de la discusión, no la admite en la ocasión presente, sin duda porque la luz here sus ojos y las tinieblas ocultan algo que todos quisiéramos conocer.

Como siempre queda agradecido a su consideración su afmo. s. s. q. b. s. m.

Victor Santelices.

Monte 10 septiembre 1899.



Ha sido al fin condenado

Dreifüs por segunda vez a pesar de las infamias cometidas contra él y que comprobadas fueron por la defensa muy bien, a pesar de que Estheray se ha declarado autor del homicidio criminoso y a pesar, en fin, de que no se ha presentado prueba ninguna de validez contra Dreifüs, condenado sólo por juicio ser, bajo la presión de un pueblo que un día reductor fue de la Humanidad y ahora borra su título aquel, con feroces fanatismos que al cabo le han de perder. A medida que los pueblos ó naciones, donde se la tolerancia la base de la fundamental Ley, progresan rápidamente y llegan en breve a ser grandes, poderosos, ricos,—tengan República ó Rey—los pueblos fanatizados con la misma rapidez marchan a su decadencia hasta ponerse al nivel en ignorancia y retraso del imperio del Mogreb, que es lo que a España y a Francia les tendrá que suceder por el camino que siguen con funesta insensatez. La condena de Dreifüs señal de los tiempos es... ¡Ella abre el profundo abismo donde Francia va a caer!

Antes de ayer se fugaron tres presos de la cárcel de esta ciudad.

Uno condenado a seis años de presidio por robo y los otros dos a 17 y 12 años respectivamente, por homicidio.

«Por males quereres», dirán ellos.

La fuga la realizaron a media tarde, aprovechando, para que no les vieran, la circunstancia de que por el día no están encendidos los faroles.

rrer en bicicleta desde Medina á Gijón, ida y vuelta, á ver quién hace más pronto el recorrido. Y qué dirán ustedes que proponen como apuesta que ha de pagar el vencedor? Una botella de sidra del mejor cosechero de Asturias! Qué atrocidad! ¡Así se arruinan las familias!

Se queja un señor vecino de que todas las mañanas hay broncas en el Mercado de frutas de Atarazanas. Dice que las vendedoras decíase suelen horrores, aunque oyendo sus reyertas haya personas menores. Podrá ser; pero es que á veces, cuando una cuestión se entabla, una se sofoca y, claro, no sabe una lo que habla!

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO" DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCÍA MACHO Teléfono número 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Entrecot á la bordalesa.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 11—3 m. (Recibidos con retraso)

Movimiento de barcos Dicen de Cádiz que marchó con rumbo á la Gran Antilla el vapor Montevideo. Para San Fernando salió la lancha Perla. Un bote del Alfonso XIII ha marchado para vigilar la desembocadura del Guadiana.

Un banquete Comunican de Gijón que el banquete dado en honor de los condes de Revillagigedo y general Polavieja fue suntuoso. Asistieron éstos y los señores Canillejas, Cerero, Ordóñez, Suárez Valdés, Presidente de la Exposición y autoridades locales.

Torero herido En la novillada verificada en Sevilla el tercer toro le dio una cornada grave al matador Bocero y otra de 16 centímetros en la pierna, también grave. Incendio Un despacho de Sevilla dice que á la una de la madrugada se inició un violento incendio en la fábrica de extracción de aceite del orujo, propiedad de los hermanos Luca de Tena, propietarios del Blanco y Negro.

La fábrica esta situada en las afueras de la población y han quedado destruidos los talleres de carpintería y las fraguas. El peligro es grande, por encontrarse cerca el depósito de sulfuro de carbono que sirve para extraer el aceite. Si llegara á hacer explosión sería otra catástrofe análoga á la del Machichaco y esto produce alarma en el inmenso gentío que acude al lugar del siniestro. Las autoridades adoptan precauciones.

El Reverte Dicen de Bayona que el diestro Reverte se halla en igual estado y se opone á que le lleven á Madrid. El doctor Isla también se opone al viaje.

Toros También dicen de la ciudad francesa que los toros lidiados en aquella plaza resultaron medianos. El octavo fue bueno y otro tubo que fogearlo. Machiquito y Lagartijo estuvieron trabajadores.

Desgracias Comunican de Reus que á causa de desbocarse los caballos de un coche resultaron varios heridos graves y entre ellos un niño recién bautizado. Madrid 11—12:30 t.

Lotería En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes: 1.854, Zamora; 3.404, Madrid; 2.969, Jerez; 9.970, Estepa; 8.154, Cádiz; 6.383, Reus; 7.490, Granada; 5.162, Valencia; 2.737, Valencia; 97, Sevilla; 5.640, Coruña; 6.400, Torreveja; 1.415, Madrid. Madrid 11—3:40 t.

El incendio de Sevilla Los despachos de Sevilla dicen que el incendio de la fábrica de los señores Luca de Tena destruyó todos los talleres, siendo considerables las pérdidas sufridas. Por fin pudo ser dominado antes de que el fuego se propagase á los almacenes de sulfuro de carbono. Madrid 11—6:45 t.

Enferma El ministro de Marina marchó á Guadalajara, donde tiene enferma á una hija. RICARDO.

San Sebastián San Sebastián 11—3:45 t. Viaje comentado El viernes llegó el señor Silvela, quien permanecerá hasta el lunes, que marchará á Madrid. También llegará el sábado el duque de Tetuán. Coméntase este viaje de ambos políticos.

cos, y se dice que han venido á un acuerdo, que expondrán á la consideración de la Reina.

El meeting carlo-integrista Las juntas carlista é integrista de Guipúzcoa, en vista de que el Gobernador no permite la celebración del meeting en San Sebastián, y que éste, si se celebra en un pueblo de la provincia, será en lugar cerrado para evitar sin duda la aglomeración de católicos que acudirían á él, han desistido de la celebración del mismo.

Las Juntas de Guipúzcoa se han dirigido á las de Vizcaya, Alava y Navarra para ver si estas últimas pueden organizar el meeting en sus provincias. De regreso En el segundo expreso salió para Madrid el Presidente del Tribunal Supremo.

Sin firma.—Cumpleaños El ministro de Fomento subió al palacio de Miramar, pero no puso á la firma de la Reina decreto alguno, sin duda por ser el cumpleaños de la Princesa de Asturias. Esta cumple hoy 19 años y se ha celebrado la fiesta con gran solemnidad.

Las baterías hicieron las salvas de ordenanza y los buques fueron engalanados. Reverte Las últimas noticias de Bayona dicen que Reverte pasó la noche tranquilo, pues aunque al principio tuvo algo de fiebre, se atribuye al hecho de haber recibido muchas visitas de amigos.

A primera hora de hoy continuaba bien. Siguen en desacuerdo respecto al viaje del herido los doctores Bravo é Isla, pero el primero está decidido á trasladarlo mañana mismo á Madrid, y al efecto ha telegrafiado para que se le preparen habitaciones y baje á la estación una camilla. La gangrena sigue estacionada, creyéndose que será fácil atajarla.

CORRESPONSAL. Extranjero Madrid 11—5:30 t.

Contra los anarquistas El Gobierno italiano ha enviado una nota á las naciones pidiendo que se cumplan los acuerdos del Congreso celebrado contra los anarquistas. Fiebre amarilla Comunican de la Habana que entre las tropas americanas se desarrolla la fiebre amarilla con carácter alarmante.

Ayer ocurrieron once defunciones. Registranse casos en Santiago de Cuba y Pinar del Río. En Cayo Hueso aumenta, habiéndose registrado 80 invasiones y 15 defunciones. La población blanca huye de la ciudad. RICARDO.

TELEGRAMA de los señores Hijos de Luca de Tena. Sevilla MERCADO DE ACEITE DE OLIVA Sevilla 11.—1:10 t.—Han entrado 1.900 arrobas de aceite de oliva nuevo, de 38 á 38 1/4 reales arroba.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Acciones de la Compañía de Navegación Montañesa..... 114-50 Acciones Compañía de Navegación Vasco-Cantábrica..... 105-00 El Adjunto de turno, Herminio Lastra.

BOLSAS MADRID Día 11 Día 9 4 por 100 Interior..... 65 65 63 45 4 por 100 Exterior..... 69 75 00 00 4 por 100 Amortizable..... 71 45 71 60 Billetes hipotecarios Cuba 1886..... 72 20 72 05 1890..... 60 25 60 05 Cédulas hipotecarias 5 por 100..... 030 00 030 00 4 por 100..... 030 00 030 00 Acciones del Banco de España..... 414 00 413 00 Acciones de la Arrendataría de Tabacos..... 315 50 316 00 Cambio sobre París 8 div..... 23 05 23 10 Cambio sobre Londres..... 40 00 40 00 Obligaciones de Aduanas..... 94 45 94 50 Obligaciones de Filipinas..... 62 00 76 00

PARÍS 4 por 100 Exterior español..... 00 00 60 70 Bolsa de Madrid..... 63 60 63 45 Bolsa de Barcelona..... 00 00 00 00 RESULTADO.

ANUNCIOS Los mosaicos, mármoles y piedra artificial DE LA INDUSTRIAL son los más apreciados del Norte de España. Recompensa obtenida en la Exposición de Gijón: medalla de oro. Para pedidos, condiciones y catálogos dirigirse á VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39 y 41.—Santander

FABRICA DE ABONOS MINERALES de Bernardo Argumosa.—Torrelavega Pídanse catálogo de precios, clase y modo de usarlos. Se venden también las materias primas. Jarabes pectorales contra la tos, 1 por seta franco. Blanca, 40, farmacia

Más barato y mejor que en París MAS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO Más barato y mejor que en Barcelona GRAN NOVEDAD AMPLIACIONES CON MARCO DESDE 5 DUROS FOTOGRAFIA de CLAUDIO GOMEZ Martillo 2 (Palacio de Pombó)

Ciclos «Victoria» Representación exclusiva para toda España Juan Pardo, Alameda Primera, 16, Santander. Accesorios, alquileres y reparaciones

Laneria y colchonería DE PEDRO CUESTA BECEDO, 11 Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Antonio Ruiz Gallo PROCURADOR Proyecto, 5, 1.º derecha Gran tostadero de café CUATROCAMINOS CAFÉ TOSTADO DIARIAMENTE Puerto-Rico superior, á 375 kilo

Agencia de negocios establecida el 85 Ofrece la compra-venta de fincas, colocación de capitales con garantías hipotecarias y personales. Tiene á la venta almacenes, pisos sueltos en varios puntos de la ciudad. Se vende en 6.000 pesetas una finca entera que produce 40 pesetas mensuales, en buen sitio. El agente, Patricio Gómez.

MENDIETA MANZANO Y COMPAÑÍA CARDIFF CORREDORES MARÍTIMOS Exportadores de todas clases de carbones de Gales y Newcastle, coke para fundición, antracita y aglomerados para la marina y ferrocarriles. Importadores de minerales y pines para minas. Venta de buques de vela y vapor nuevos y de segunda mano.

Comisiones y consignaciones. Unión casa española en Cardiff. Establecida por más de 22 años. Dirección telegráfica: Manzanos. Fincas Se vende una de 264 carros, con tres casas de labranza, cerca del Sardinero. No se admiten agentes. En esta administración informarán.

Sustitutos Se necesitan licenciados absolutos del ejército y cortos que hayan sido excluidos totalmente del servicio y que en la actualidad tengan talla. Dirigirse á Emilio López, Cuesta Gibeja, número 14, piso 2.º En Solares se arrienda ó vende en el punto más pintoresco de dicho pueblo, á 800 metros de la estación del mismo y á la misma distancia de la de Orejo, cuatro fincas reunidas, cercadas sobre sí y con cabida de trescientos y pico carros de tierra, prado y dos cabañas de mucha capacidad. Para informes, dirigirse en dicho pueblo á su dueño don Pablo Rivez.

SEGUNDA SUBASTA VOLUNTARIA Celebrada sin resultado la licitación anunciada para el día 23 de agosto último, se saca por segunda y última vez á pública y extrajudicial subasta por los liquidadores de la testamentaria de don Manuel González del Corral, bajo las condiciones que se consignarán, los siguientes bienes: 1.º Una mina de carbón denominada Dos Hermanos, de 75 pertenencias, sita en Villaverde, Ayuntamiento de Respenda de la Peña, provincia de Palencia, sobre el ferrocarril de La Robla y próxima á la estación, con cargaderos y condiciones de poder hacer una fácil é importante explotación.

2.º Una participación de 1750 por 100 en los terrenos y edificios que constituyen la fábrica de tejidos La Vallesolana, radicante en la ciudad de Valladolid, calle de la Estación. 3.º La mitad de una bodega sita en la calle de Peñarubosa, número 5, en la ciudad de Santander. 4.º Una representación de 65 por 100 en una mina de petróleo titulada Dos Amigos, de 68 pertenencias, en el punto de Resconorio, de la provincia de Santander.

5.º Diferentes créditos á favor de la testamentaria. Condiciones 1.º La subasta tendrá lugar el día 23 del corriente, á las once de la mañana, en la ciudad de Santander y á cargo de don Máximo Solano, al que podrán dirigirse las proposiciones, que deberán hacerse en pliego cerrado y podrán comprender todos ó parte de los bienes objeto de la subasta. 2.º Esta se celebrará sin sujeción á tipo, admitiéndose, por tanto, todas las proposiciones que se presenten, reservándose los liquidadores el derecho de aceptar las que conceptúan más convenientes, como también el de rechazarlas todas si no las encontraran convenientes.

3.º Si se rechazaran todas las proposiciones presentadas, como también en el caso de que no se presentara ninguna, los liquidadores podrán acordar que se abra una licitación verbal por el tiempo que estimen necesario, reservándose el derecho de admitir ó desechar las proposiciones que se formulen y serán consignadas en el acta que habrá de levantarse; pero debiendo dar la preferencia, en caso de aceptación, á las que comprendan la totalidad de los bienes. 4.º Hasta el día señalado para la subasta se facilitarán á los que se propongan tomar parte en la misma, en el escritorio de don Manuel G. del Corral, Muelle, 97, todos los datos y antecedentes que se solicite. Santander 10 de septiembre de 1899. M. G. del Corral (en liquidación).

Banco de Santander Habiéndose recibido las acciones definitivas de la Compañía Cantábrica de Navegación, los interesados podrán pasar á recogerlas á la Caja de este Banco, contra los recibos provisionales números 12 y 14 de 25 de mayo último. Santander 11 septiembre 1899.—El Director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Corcho Hijos ANTES SHELDON, GERDTZEN Y MORGAN Almacenes de maquinaria y sus accesorios bombas, tuberías, correas de transmisión, aceros, etc., etc. Méndez Nuñez, 5

ULTIMA HORA Recibidos desde las 3:30 de la mañana Madrid 11—9:45 n. Los carlistas Dicen de Bilbao que las autoridades guardan la mayor reserva acerca del movimiento carlista, pero se sabe que el Magallanes y el Temerario extreman la vigilancia.

El señor Mella, que se halla en Bayona, niega que exista agitación carlista y dice que el Gobierno ha inventado para suspender las garantías constitucionales en Cataluña y Vizcaya cuando le convenga.

La rendición de Cavite El resumen instruido con motivo de la rendición de Cavite es extensísimo. En él se hace la historia de los avisos y precauciones de la escuadra un mes antes de la guerra. Se hace cargo al Gobierno por tener á última hora convencido al Archipiélago de que no llegaría la guerra.

El Fiscal militar describe el combate y defiende á Montjojo. La causa consta de 1.500 folios. Madrid 12—2:30 m. Otro informe Los médicos que por cuenta del muni-

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo (Tónico nutritivo). (Kola, coca, cacao y guarana), eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Madrid, Melchor García y doctor Lletget, Santander: Doctor Hontañón y Pérez del Molino.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE EMPLEAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las farmacias EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

COLEGIO "LEON XIII" DE primera y segunda enseñanza y carrera de comercio INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL

Respondiendo al creciente favor que á este acreditado Centro de enseñanza vienen dispensando numerosas y distinguidas familias, y teniendo en cuenta las exigencias de la enseñanza, si ésta ha de darse con resultados verdaderamente prácticos, el director de este Colegio, no reparando en gasto ni sacrificio alguno, se ha decidido á completar la obra iniciada desde la fundación del Colegio, introduciendo en él grandes reformas para el próximo curso de 1899-1900, para completar los estudios del bachillerato, á cuyo fin ha adquirido magníficos Gabinetes de Física, Historia Natural y Agricultura, con los últimos adelantos de la ciencia, para que los alumnos que concurren al Colegio «Leon XIII» puedan estudiar dichas materias con el mayor aprovechamiento posible. Esto, unido á la acertada y concienzuda labor del ilustrado y numeroso claustro de profesores, todos titulados, contribuye á que este Colegio pueda ofrecer á las familias el mayor grado de seguridad en el aprovechamiento científico y moral de los alumnos.

Desde el día 1.º de septiembre está abierta la matrícula para todas las asignaturas del bachillerato y carrera de comercio. Para la clase de primera enseñanza se admiten inscripciones en cualquiera época. Pídanse detalles al director DON RAMÓN NOVAL Y CAGIGAL LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS Daolz y Velarde, 5, 1.º

El "Satrústegui" Ha llegado á Manila el vapor P. Satrústegui. Contra la peste En Pontevedra se ha recibido cincuenta frascos de suero. El doctor Cobián establecerá allí un instituto antipestoso. Enfermo Telegrafían de Barcelona que un sujeto entró en el despacho de los ayudantes de la Capitanía general como loco y de pronto cayó atacado de un síncope.

Para evitar confusiones La Comandancia de Marina de Bilbao ha dictado una disposición determinando las banderas de señales que deben usar los barcos de recreo para evitar conflictos como el ocurrido á causa de la bandera bizkaitarra que llevaba el barco detenido el otro día. Madrid 11—10 n.

Contra la sentencia El Figaro, de París, publica un artículo de Chincholle que dice que la esposa de un general visitó á los Jueces que formaban el Consejo de guerra de Rennes, suplicándole que condenaran á Dreyfus. En el Havre se ha celebrado una manifestación contra la sentencia.

Además de las protestas que ya telegrafió, de Bélgica dicen que los periódicos se publican con orlas de luto. Toda la prensa americana censura energicamente la sentencia diciendo que es la mayor infamia que se ha conocido y causará la ruina de la Exposición. Puede afirmarse que el mundo entero ha protestado, y sólo en Francia reina una salvaje alegría.

Polavieja Ultimatum Un telegrama de Londres dice que las condiciones propuestas al Transwaal por Inglaterra en su ultimatum son durísimas. Los que no pagan El señor Villaverde dice que faltan por pagar las contribuciones en Barcelona el 60 por 100 de los contribuyentes, y añade que la autonomía económica de Cataluña sería funesta para los intereses de aquella región.

Los de Baler Llegaron á Tenerife los soldados de Baler que son de Canarias. Fueron muy agasajados. El volcán de Teide Hace algunos días que el volcán del pico de Teide despidió humo en gran cantidad. Madrid 11—10:30 n.

Reverte Dicen de Bayona que Reverte está igual. Los doctores Isla, Bravo, Moinac y Blazy han celebrado una consulta. Las opiniones son optimistas hasta el punto de que el doctor Isla cree que Reverte podrá torear en la temporada próxima. La rendición de Cavite El resumen instruido con motivo de la rendición de Cavite es extensísimo.

En él se hace la historia de los avisos y precauciones de la escuadra un mes antes de la guerra. Se hace cargo al Gobierno por tener á última hora convencido al Archipiélago de que no llegaría la guerra. El Fiscal militar describe el combate y defiende á Montjojo. La causa consta de 1.500 folios. Madrid 12—2:30 m.

Otro informe Los médicos que por cuenta del muni-

cipio de Barcelona estudian la peste de Oporto, dicen que el incremento de aquella enfermedad es debido á la falta absoluta de higiene en aquella población. Añaden que el suero no suele dar buenos resultados, y opinan que el mejor tratamiento es dar á los atacados un purgante fuerte al principio y tónicos durante el curso de la dolencia. También confirman que la epidemia es de peste bubónica.

Provocaciones Hablando de la actitud de los gremios y de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, el señor Dato ha dicho que es muy cómodo pedir economías y reformas para fingir que se salva al contribuyente; pero lo lógico es que todos los que hablan y llaman vivedores á los políticos presenten su recibo de contribución ó confiesen con cuánto contribuyen. De seguro—añadió—que ninguno, ni Alba ni Paraiso, que son los agitadores, pagan tanto como los ministros. Romero Robledo Dicen de Ronda que el señor Romero Robledo marchó á Antequera. Polavieja en Trubia El Ayuntamiento de Trubia obsequió con un banquete al general Polavieja. Luego fueron al probadero de cañones á tirar con uno de tiro rápido Argüelles de doce centímetros. Se hicieron cuatro disparos y los resultados fueron satisfactorios. Polavieja presenció la fundición de proyectiles ordinarios para obus de 24 y para cañones Ordóñez. Invitación El Ayuntamiento del Ferrol ha invitado á Polavieja á que visite aquella población, para que conozca las necesidades de la plaza. El general ha prometido visitarla en otra ocasión. En Espinho.—Competencia.—Aviso á los españoles Ha ocurrido un caso de peste en Espinho, en la rua de los Ingleses, cerca del Duero. Los viajantes de casas de Lisboa recorren los pueblos ofreciendo géneros en competencia con los de Oporto. Se ha publicado un aviso á los españoles diciendo que pueden embarcar en el transporte General Valdés, con rumbo á Vigo, y advirtiéndoles que los que no lo hagan perderán el derecho á percibir todo socorro. Más toros En una capea verificada en Alcalá del Río, el pueblo de Reverte, un toro cogió á un aficionado, causándole una herida grave en una ingle. La corrida celebrada en Salamanca con toros de Clairac resultó malísima. Guerrita, mientras estaba hablando con un espectador, fue embestido por el sexto, recibiendo un varetazo leve en un costado. Enferma grave Dicen de Guadalajara que la hija del ministro de Marina está gravísima, de tifus. El señor Gómez Imaz regresó y volverá mañana á Guadalajara. Madrid 12—3 m. Lo que dice Paraiso Hablando de la actitud de los gremios de Barcelona, el señor Paraiso ha dicho que la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio está á su lado como á todo lo que tienda á efectuar su programa. Montjojo El fiscal pide reclusión perpetua para el general Montjojo por abandono del arsenal de Cavite, pero se asegura que será absuelto.—RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for local, foreign, and funeral notices.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CENTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

Section containing various public service notices including train schedules for Ferrocarril del Norte, Ferrocarril a Bilbao, and Ferrocarril Cantábrico, as well as tramway and bus services.

!!Callos!! !!Durezas!! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

!!Callos!! !!Durezas!! Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. Magníficos vapores de 4.000 toneladas. Viajes rápidos directos. Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes.

QUEZARAL DIGESTIVO ESTÓMAGO SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO. Quezaral Digestivo del Dr. Carceller. TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS. Preciada. 35, Madrid.

CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. EN 300 ENFERMOS 300 CURAS.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable. Contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Estreñimiento y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los Polvos Regularizadores de Rincón.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chanchar venéreos y sífilíticos. CURACIÓN EN POCAS HORAS con una sola caja de SALSALINA.

VENÉREO FLUJOS por antiguos que sean. Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. SANDALO CLIN.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

PEDRO DOMECCO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. COGNAC FINE CHAMPAGNE.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACION

COCINAS ECONÓMICAS Y PORTÁTILES alimentadas por petróleo. COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO. HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES.